

1404

RESOLUCIÓN No. _____ DE 2023
(12 SEP 2023)

“Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario”

**LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DE LA
ALCALDÍA DE BUCARAMANGA**

En uso de sus atribuciones establecidas en la Resolución 0192 del 13 de agosto de 2020
y,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a María Fernanda Rincón Giraldo, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.713.868, como Secretario de Despacho, Código 020, Grado 25, de la Secretaría de Educación, de Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho Alcalde, con una asignación mensual de catorce millones setecientos doce mil setecientos treinta y dos pesos (\$14.712.732) m/cte.

ARTÍCULO SEGUNDO: Copia de la presente Resolución será enviada a Historia Laboral, Nómina, Interesada y demás Oficinas a que haya lugar.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bucaramanga, a 12 SEP 2023


SILVIA JULIANA QUINTERO PIMENTEL
Secretaria Administrativa

Proyectó: Ana Milena Ardila Abogada CPS 3291 de 2023 *Ana*
Revisó aspectos jurídicos: Angela Sanabria Fajardo Abogada CPS 2022 de 2023 *AS*
Revisó aspectos técnicos administrativos: Ederit Orozco Sandoval Profesional Especializada *E*
Revisó aspectos técnicos administrativos: Nayua Sabah Yassin Mora Subsecretaria Administrativa de TH
Revisó aspectos jurídicos: David Numa Rodríguez Abogada CPS 3288 de 2023 *DN*